



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008692-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a actuaciones realizadas para el control poblacional del siluro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Ana María Muñoz de la Peña González y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 8 de marzo de 2017 se aprobó la PNL/000278-02 para instar la Junta de Castilla y León tomar medidas para el descaste del siluro.

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones se han planificado para el control poblacional del siluro?
2. ¿Cuáles de estas medidas se han llevado a cabo?

Valladolid, 13 de marzo de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Álvaro Lora Cumplido